

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de julio de 2021

NOTA N.º S21002088

Señora
Subdirectora General
de la Subdirección General de Servicios al Contribuyente
Administración Federal de Ingresos Públicos
Patricia Vaca Narvaja

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del buen diálogo que ha surgido con la institución que Ud. dirige.

En este caso, atendiendo a las inquietudes que surgen del estudio de la RG (AFIP) 5008, la que es necesario analizar para poder llevar a la práctica lo dispuesto por la Ley N° 27.617 y por su decreto reglamentario 336/2021, quisiéramos solicitar a vuestro organismo una reunión de Espacio de Diálogo particular sobre la mencionada norma, con el fin de poder conocer la opinión del fisco sobre las principales dudas que nos manifiestan nuestros matriculados. En ese orden, adjuntamos como Anexo de la presente aquellas más representativas.

Agradeciendo desde ya el tratamiento favorable que puedan brindarle a nuestra solicitud, que redundará en un mejor cumplimiento por parte de los contribuyentes de las presentaciones requeridas, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy cordialmente.



Julio Rotman
Secretario
LE 4/91



Gabriela Russo
Presidenta
CP 317/248
LA 47/56